301691

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 919
QUILLON, lunes 5 agosto 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE $:26.700
Y SON:VEINTISEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO, PAGO DE FACTURA N° 62, POR CONSUMO DE AGUA POTABLE MES DE JULIO DE 2019 DE ESC. COYANCO, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010137	Agua	26.700		71176500-K	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		26.700	71176500-K	
		TOTALES :	26.700	26.700		

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL COMUNA QUILLON JEFE FINANZAS — JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL — CONTROL INTERNO

JEFE DAEM — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 919	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME